



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 1073 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00013887-4/2018, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, Dra. Cecilia Mónica Lourido solicita el pase interino del agente Brian Nahuel Bellido para desempeñarse en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen F.H. N° 309/18 - SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20 en virtud del pase de la agente Nadia Yamila Haladjian a la Oficina de la Mujer y Violencia Doméstica, conforme Resolución de Presidencia N° 980/2018.

Que para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar vacante, la Sra. Magistrada propone el pase del agente Brian Nahuel Bellido, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Resolución de Presidencia N° 406/2018.

Que al respecto se expidió la Dra. Fabiana Schafrik, quien en su carácter de Presidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y actual superior jerárquico del agente Bellido, prestó conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



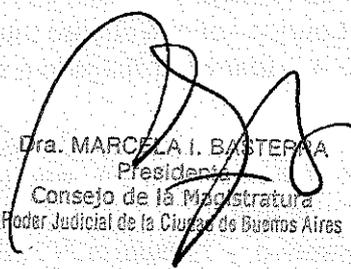
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art. 1º: Establecer que el agente Brian Nahuel Bellido, Legajo N° 6783, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Nadia Yamila Haladjian.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 1073/2018


Dra. MARCELA I. BASTERNA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires